Copia no controlada

Elaboró	Revisó	Aprobó
Maria Isabel Betancur Betancur Analista de Bienestar	**Olga Mabel Salazar Mejía** Gerente	**Junta Directiva**

AUXILIO	CONDICIONES / BENEFICIARIOS	SOPORTES
Exequial	- Asociados: 2 SMMLV al momento del evento. - Conyugue e hijos: 80% SMMLV al momento del evento. - Padres y hermanos: 50% SMMLV al momento del evento. - Abuelos: 30% SMMLV al momento del evento. - Válido reclamar los auxilios hasta 3 meses después del evento. - Cuando el mismo evento de lugar a reclamar más un auxilio, se reconocerá únicamente el de mayor valor. - El asociado deberá diligenciar el formato del auxilio que se encuentra en www.unionces.com/Bienestar/auxilios	Acta de defunción y registro civil que avale el parentesco
Hospitalización	- El asociado debe tener 1 año de antigüedad en UnionCES. - Solo se entrega 1 vez por año calendario. - Para hospitalizaciones con duración mayor a 4 noches. - Asociado – cónyuge – hijos – padres 15% SMMLV al momento del evento. - Válido reclamar los auxilios hasta 3 meses después del evento. - Cuando el mismo evento de lugar a reclamar más un auxilio, se reconocerá únicamente el de mayor valor. - El asociado deberá diligenciar el formato del auxilio que se encuentra en www.unionces.com/Bienestar/auxilios	Certificado de hospitalización y registro civil que avale el parentesco.

Copia no controlada

Elaboró	Revisó	Aprobó
Maria Isabel Betancur Betancur Analista de Bienestar	**Olga Mabel Salazar Mejía** Gerente	**Junta Directiva**

Copago	- El asociado debe tener 1 año de antigüedad en UnionCES. - Solo se entrega 1 vez por año calendario. - Cónyuge – hijos – padres 20% SMMLV al momento del evento. - Válido reclamar los auxilios hasta 3 meses después del evento. - Cuando el mismo evento de lugar a reclamar más un auxilio, se reconocerá únicamente el de mayor valor. - El asociado deberá diligenciar el formato del auxilio que se encuentra en www.unionces.com/Bienestar/auxilios	Recibo de copago cancelado y registro civil que avale el parentesco
Incapacidad	- El asociado debe tener 1 año de antigüedad en UnionCES. - Solo se entrega 1 vez por año calendario - Incapacidad Igual o superior a 30 días consecutivos. - No aplica para accidentes o enfermedad laboral ni licencia de maternidad ni paternidad. - 20% SMMLV al momento del evento. - Válido reclamar los auxilios hasta 3 meses después del evento. - Cuando el mismo evento de lugar a reclamar más un auxilio, se reconocerá únicamente el de mayor valor. - El asociado deberá diligenciar el formato del auxilio que se encuentra en www.unionces.com/Bienestar/auxilios	Incapacidad transcrita por la EPS. Solo aplica al asociado
	- El asociado debe tener 2 meses de antigüedad en UnionCES.	

Copia no controlada

Mascotas	- Solo se entrega 1 vez por año calendario - Se entrega por hospitalización, exámenes, compra de medicamentos. - Hasta un 10% SMMLV al momento del evento. - Válido reclamar los auxilios hasta 3 meses después del evento. - El asociado deberá diligenciar el formato del auxilio que se encuentra en www.unionces.com/Bienestar/auxilios	Factura cancelada del servicio obtenido (a nombre del asociado)
Pensión	- Valor otorgado 1 SMMLV al momento del evento. - El asociado debe tener 1 año de antigüedad en UnionCES. - El asociado deberá diligenciar el formato del auxilio que se encuentra en www.unionces.com/Bienestar/auxilios	certificación expedida por el fondo de pensiones, en la cual se indique expresamente que la persona se encuentra pensionada, junto con el número de la resolución
Bono educativo Segmento 1	- El asociado debe tener 1 año de antigüedad en UnionCES. - Debe estar estudiando Preescolar, primaria, bachillerato, estudios técnicos, diplomados - Si has sido ganador de este bono debes esperar 2 sorteos para volverse a postular - El asociado deberá hacer la postulación a través del enlace compartido por UnionCES - Si el asociado ganador del bono se postula a un segmento que no corresponde según los soportes presentados, el auxilio no será entregado	- 20 bonos por valor de 30% SMMLV cada semestre del año en curso. - Certificado de estudio no mayor a 30 días y registro civil que valide el parentesco si la persona postulada no es el asociado
	- El asociado debe tener 1 año de antigüedad en UnionCES.	- 10 bonos por valor de 50% SMMLV cada

Copia no controlada

Bono educativo Segmento 2	- Debe estar Estudios tecnológicos, universitarios (pregrado y posgrado) - El asociado deberá hacer la postulación a través del enlace compartido por UnionCES - Si el asociado ganador del bono se postula a un segmento que no corresponde según los soportes presentados, el auxilio no será entregado	semestre del año en curso. - Certificado de estudio no mayor a 30 días y registro civil que valide el parentesco si la persona postulada no es el asociado
Bono mejoramiento de vivienda	- El asociado debe tener 1 año de antigüedad en UnionCES. - Valido para cuota inicial de la vivienda, cuota de crédito hipotecario, pago de escrituras, mejoras en obra gris o mejoras en general, no importa el número de viviendas que tenga el asociado, pero la vivienda postulada debe ser la que él habite, la vivienda podría estar a nombre del asociado, el conyugue o sus padres (en el último caso el asociado deberá ser soltero), - Si has sido ganador de este bono, no podrás participar de este sorteo - El asociado deberá hacer la postulación a través del enlace compartido por UnionCES	- 1 bono por valor de 3 SMMLV cada semestre del año en curso. - Soportes que avalen la destinación que el asociado quiere darle al bono
Día de sol	- deberá ser asociado hábil para participar hacer su inscripción - UnionCES subsidia el 100% al asociado y podrá asistir hasta con 2 acompañantes teniendo la opción de poder pagar su día de sol por deducción de nómina hasta en 4 cuotas quincenales por deducción de nomina	- Documentos de identidad al realizar la inscripción a la actividad

Copia no controlada

	- Las condiciones de subsidio al asociado y el valor de los acompañantes podrán ser modificados por la dirección cuando sea conveniente. - El número de asociados beneficiados para cada actividad será definido por la dirección. - El asociado deberá hacer la postulación a través del enlace compartido por UnionCES	
Experiencias UnionCES	- Cada mes se realizará una rifa diferente con el objetivo de ofrecer una experiencia especial a nuestros asociados y sus familias. - Asociados hábiles a la fecha de realizar la rifa - El asociado deberá hacer la postulación a través del enlace compartido por UnionCES	
Regalo de navidad	- 1 regalo por asociado - Ser asociado hábil al 30 de octubre del año en curso	- Actualización de datos
Kit escolar	- 1 Kit escolar por asociado independiente del número de hijos que tenga o si tiene o no hijos - Ser asociado hábil al 30 de octubre del año en curso	
Velas navideñas	- Ser asociado hábil - Se entrega solo 1 por asociado - Se entregará en orden de llegada después de la publicación de entrega ya que se compra menos cantidad del número de asociado hábiles con el fin de no quedar con existencia de estas.	

Copia no controlada

CONTROL DE CAMBIOS

Versión	Fecha	Relación de cambios y/o revisiones de vigencia
01	06/11/2025	Creación del documento – Maria Isabel Betancur Betancur Analista de Bienestar UnionCES Aprobado en Junta Directiva Acta 208 de 16 de octubre de 2025

Copia no controlada

Elaboró	Revisó	Aprobó
Maria Isabel Betancur Betancur Analista de Bienestar	**Olga Mabel Salazar Mejía** Gerente	**Junta Directiva**